

cesariamente a la instancia la carta de pago de haber satisfecho los derechos de examen, que ascienden a la cantidad de 1.000 pesetas.

Villarreal, 28 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—19.458-E.

**29597** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1981, de la Diputación Provincial de León, referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Archivero-Bibliotecario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 272, de fecha 30 de noviembre último, se publica la convocatoria, bases y programa para la provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Archivero-Bibliotecario, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, estando dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 4, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de la Diputación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

León, 1 de diciembre de 1981.—El Presidente.—19.645-E.

**29598** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Palencia, sobre convocatoria de concurso-oposición para cubrir una plaza de Analista Programador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 144, del día 2 de diciembre de 1981, se publican las bases íntegras, programa de la fase de oposición y tablas de méritos de la fase de concurso, que han de regir la convocatoria del concurso-oposición a plaza vacante de Analista Programador, del subgrupo de Técnicos medios, del grupo de Administración Especial y clasificada con el nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6, grado y retribuciones complementarias asignadas a dicho nivel e incrementos fijados por la Corporación, para cuyo desempeño se requiere no exceder de sesenta años, a tenor del artículo 33 del Real Decreto 3046/1977, y estar en posesión del título de Analista de Aplicaciones o Superior en Informática u otros equivalentes reconocidos.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de mil pesetas, y podrán ser abonados en el acto de presentación de instancias en el Registro, fijado en treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», o a tenor de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por giro postal.

Palencia, 2 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Francisco Jambrina Sastre.—19.806-E.

**29599** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Palencia, sobre modificación de las bases de convocatoria de oposición libre para cubrir 24 plazas, más vacantes, de Guardias en la plantilla de Policía Municipal, y ampliando el plazo de presentación de solicitudes.

En relación con la convocatoria publicada literalmente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 123, de 14 de octubre de 1981, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 21 del mismo mes, fijando el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 25 de noviembre pasado, fecha ésta en que deberían reunirse todas las condiciones de capacidad señaladas en la base III para poder tomar parte en la oposición, y entre las que figura:

«b) Tener cumplido el servicio militar, o estar exento, sin que se deba a causa de incapacidad o defecto físico.»

A la vista de las alegaciones presentadas en este plazo, y circunstancias que concurren en gran número de aspirantes, esta Presidencia, a tenor de las atribuciones del artículo 20 del Reglamento de Funcionarios, ha resuelto:

1.º Modificar exclusivamente la convocatoria, en cuanto al requisito de la letra b) de la base III, que quedará redactada así:

«b) Haber cumplido el servicio militar o estar exento sin que se deba a causa de incapacidad o defecto físico del aspirante, con anterioridad a la fecha fijada, para el inicio del curso de formación y nombramiento como funcionario en prácticas de los aprobados en la fase de oposición.»

2.º Ampliar, a consecuencia de esta rectificación, el plazo de presentación de instancias en el Registro, en treinta días

hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Palencia, 2 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Francisco Jambrina Sastre.—19.805-E.

**29600** RESOLUCION de 3 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de San Sebastián, referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de cátedra de Piano del Conservatorio Superior de Música.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 145, de fecha 2 de diciembre pasado, han sido publicadas las bases íntegras de la convocatoria del concurso-oposición libre para proveer una plaza de cátedra de Piano del Conservatorio Superior de Música de San Sebastián.

La plaza está dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4,5.

Los solicitantes deberán tener cumplidos los dieciocho años y no exceder de sesenta y, además de reunir las condiciones generales para ingreso en la Administración Pública, poseer, de acuerdo con el artículo 14 y disposiciones transitorias 4.ª y 5.ª del Decreto 2618/1968, de 10 de septiembre, y Orden ministerial de 17 de octubre de 1967, alguno de los siguientes títulos: Profesor superior, diploma de capacidad, título profesional o Profesor de Música, conforme a la legislación anterior; ser o haber sido Catedrático o Profesor de Conservatorios de Música Oficiales, o estar dispensado, en virtud de resolución del Ministerio de Educación, del requisito de titulación por tratarse de personalidad de notorio prestigio en la materia, previo informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 3 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—19.852-E.

**29601** RESOLUCION de 3 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Torrelavega, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Conductor.

Resolución referente a las pruebas selectivas para proveer una plaza de Conductor (Comisión Municipal Permanente de 1 de diciembre de 1981):

1. *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.*—No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de 28 de octubre de 1981, proveer en propiedad una plaza de Conductor vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, la misma se eleva a definitiva.

2. *Tribunal calificador.*—La composición del Tribunal calificador, según la base quinta de la convocatoria, estará formada como sigue:

Presidente: Don Manuel Teira Fernández, Alcalde-Presidente, como titular, y como suplente, don José Ramón Lago Freire.

Vocales:

Don Enrique Bolado Gutiérrez, Arquitecto municipal, como titular, y como suplente, don Manuel Gutiérrez Gómez; don Santiago García González, como titular, y como suplente, don Angel V. Blázquez Portilla, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Belarmino García García, como titular, y como suplente, don Rafael Pérez Martínez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Francisco Peña Díaz, Secretario de la Corporación, como titular, y como suplente, don Luis Pérez-Carral Llarena, Oficial Mayor.

*Orden de actuación.*—Constituido el Tribunal, se verificará sorteo para señalar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan practicar conjuntamente.

*Fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios.*—Se fija el día 21 de enero de 1982 y hora de las diez de la mañana, en el Palacio Municipal, para iniciar las pruebas del concurso-oposición, a cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirantes admitidos.

Torrelavega, 3 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—20.143-E.

**29602** RESOLUCION de 3 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Villajoyosa, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de Arquitecto municipal.

En la oposición libre que tiene convocada este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza vacante de Arquitecto municipal, se han dictado las siguientes resoluciones:

Lista definitiva de admitidos: Queda elevada a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, sin reclamaciones, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia el 4 de noviembre y en el «Boletín Oficial del estado» el 14 del mismo mes.

Tribunal calificador: Estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Francisco Riquelme Valero, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad. Suplente: Don Felipe Ramis Llorca, Concejal.

Vocales:

Don Patricio Saura Mendoza, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Antonio Fernández Castro.

Don Luis Morcillo Villar, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos Superiores. Suplente: Don Juan Francisco Valero Sánchez.

Don Juan Antonio Jordá Juan, representante de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.

Secretario: Don Celestino García Arganza. Suplente: Don Francisco Lloret Mayor.

Lugar, día y hora de los ejercicios: Los ejercicios de la oposición se iniciarán el día 8 de abril de 1982, a las once horas, y en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Durante el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, los interesados podrán presentar escrito de recusación de los miembros del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villajoyosa, 3 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—19.777-E.

**29603** RESOLUCION de 4 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria de oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 278, de fecha 3 de diciembre de 1981, publica las bases de la convocatoria de oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

La plaza de referencia se halla dotada con el haber base correspondiente, además de dos pagas extraordinarias, ayuda familiar y demás emolumentos reglamentarios autorizados o que se autoricen.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas pueden presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia) o remitirse por cualquiera de los conductos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torre-Pacheco, 4 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—19.803-E.

**29604** RESOLUCION de 5 de diciembre de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, una plaza de Oficial Montador de la Sección de Vías y Obras provinciales de esta Corporación.

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de la Corporación, en decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista definitiva de aspirantes:

*Admitidos*

1. Ricardo Alba Díaz-Pinto.
2. Alejandro Escorza Negrete.
3. José Manuel Expósito Fampso.
4. Ignacio Santiago García Ramos.
5. Felipe Ocaña Huete.
6. Telesforo Romero Moraga.
7. Isidro Valdés Valdés.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 5 de diciembre de 1981.—El Presidente, Eloy Sánchez García.—El Secretario, Matías Flores.—19.850-E.

**29605** RESOLUCION de 9 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Soria, referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Aparejadores.

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Aparejadores vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

1.º Se eleva a definitiva la relación de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241 y «Boletín Oficial» de la provincia número 115, ambos del año en curso.

2.º El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición quedará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Liso Marín, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Alejandro del Amo Romera, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales:

Don Valentín Picatostes Patiño, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Luis Villanueva Domínguez.

Don Alfonso Iglesias Lodos, en representación de la Administración Central. Suplente: Don Eusebio Alcalde Santacruz.

Don José Manuel Gutiérrez Sanz, en representación del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Suplente: Don Agustín Clemente Justo.

Don Juan Antonio Villanueva Rodrigo, Arquitecto municipal. Suplente: Don Feliciano Sainz Ruiz.

Secretario: Don José Jiménez Torrecilla, Secretario general. Suplente: Don Enrique Martínez Marqués, Oficial Mayor.

3.º En el sorteo celebrado ha correspondido el número 1 al opositor don Pablo Pascual Redondo, ordenándose alfabéticamente el resto de los opositores.

4.º Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 28 de enero de 1982, a las diecisiete horas, en el edificio de la Casa Consistorial, al cual quedan convocados todos los opositores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3 del Reglamento de 27 de junio de 1968, las sucesivas actuaciones del Tribunal y anuncios que se produzcan se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soria, 9 de diciembre de 1981.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—20.146-E.

**29606** RESOLUCION de 11 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente al concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Letrado Asesor de la plantilla de dicha Corporación.

Con relación al expediente de provisión en propiedad de una plaza de Letrado Asesor de esta Corporación mediante concurso libre, y habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos sin que se haya presentado ninguna, se hace público lo siguiente:

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a dicho concurso y publicada, mediante edicto de la Alcaldía de 28 de septiembre de 1981, en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de octubre de 1981 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre de 1981, y cuya lista está constituida por los aspirantes don Fernando Casanovas Aznar y don Miguel Ruiz-Esteller Zapatero.

2.º El Tribunal de dicho concurso estará formado como sigue:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, o miembro del mismo en quien delegue.

Vocales:

Don Rafael Vicente Queralt, como titular, y don Antonio Bana Vasco, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Martínez Sospedra, como titular, y don José Luis Martínez Morales, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Gonzalo Molins Gómez, como titular, y don Vicente Tirado Jiménez, como suplente, en representación del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón de la Plana.

Don Juan Luis Reig Feliú, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: El de esta Corporación Municipal o funcionario de la misma en quien delegue.

Contra la composición de este Tribunal puede interponerse escrito de recusación en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.º Se señala el día 2 de febrero de 1982, a las diez horas de la mañana, para proceder a la sesión de dicho Tribunal, a fin de juzgar los méritos alegados por los aspirantes y llevar a cabo la correspondiente propuesta de nombramiento para cubrir en propiedad la plaza de Letrado Asesor objeto de este concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Castellón de la Plana, 11 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—15.175-C.